

Memorándum N°: 185 / JF. -
Antecedente : Sin antecedentes.
Materia : Solicitud obligación presupuestaria.

PROVIDENCIA, 09 Ene 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayudas técnicas médicas", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted para la señora GABRIELA AIROVI GAMBOA SAEZ, Cédula de Identidad [REDACTED] teléfono [REDACTED] domiciliada en [REDACTED]
[REDACTED] Ficha Social [REDACTED] obligación presupuestaria para adquisición de lentes ópticos, correspondiente al Informe Social N°2957 de fecha 26-12-2025

Se anexa receta y cotización por \$199.900.- (Iva Incluido), de SOC. OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT N°77893040-4.- Providencia 2169 Local 55- Providencia – teléfono 979355843, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

Saluda atentamente a usted.


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
ANGELINA PRETTON ESPINOZA
ASISTENTE SOCIAL


GGO/CRZ/MCP/APE/RMW

Distribución:

1. Dideco.
2. Dpto. Desarrollo Social.
3. Dpto. Control Procesos Administrativos.
4. Cides Alicia Cañas.


CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL
